

35+ Years Innovating



Fábrica de Productos de Seguros y Operaciones Digitales



Fábrica de Productos de Seguros y Operaciones Digitales



1	Presentación de la Empresa
2	Características de la Solución
3	Configuración
4	Funcionalidad
5	Tecnología y Arquitectura



Innovación en Soluciones Tecnológicas para la Industria Aseguradora

Insurance Software Solutions

Oficinas

USA: 2200 N Commerce Pkwy, Weston, FL 33326, USA

MEXICO: Av. Paseo de la Reforma # 296, piso 24, Oficina 135 CDMX

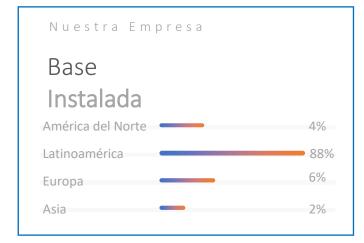
 $\mathsf{COLOMBIA}$: Calle 72 bis # 6 – 44, Oficina 1101 Bogotá, Colombia

 $VENEZUELA: \ \, \text{Av. Principal los Ruices, 3ra Transversal, Edif. Lanex, Piso 1 Caracas,}$

 ${\sf PERÚ:} \ \, {\sf Cal.\,Victor\,Fajardo\,Nro.\,180\,INT.\,401\,URB.\,Miraflores\,Lima\,-\,Lima\,-\,Miraflores}$

BRASIL: Rua Urussuí, 71-10 Andar. Itaim Bibi - Sao Paulo - SP.

- √ Conocimiento Tecnológico
- √ Conocimiento de Seguros
- ✓ Experiencia en **Implantaciones**
- Cobertura





20+ 120 +Aseguradoras 160+ **Implementaciones** 300+ Consultores/Actuarios/Ingenieros

Proveedor líder de Soluciones y Tecnología para la Industria de Seguros, desde 1987 implantando Soluciones CORE innovadoras para: Vida, Gastos Médicos, Daños, Autos, Fianzas y Cauciones y cualquier línea de negocios.



Capacidad flexible para configurar cualquier producto

Unete ágilmente a la transformación digital del negocio actual. Comercializa productos, llevándolos al mercado rápidamente.

Rápida implantación, resultados inmediatos

Caractery



ACSEL FACTORY DESCRIPCIÓN

Acsel Factory está diseñado para que las compañías de seguros administren su compleja y cambiante cartera de productos en la **era digital** de hoy.

Permite a las compañías de seguros acelerar el tiempo de comercialización de cualquier producto de seguros, tener la capacidad de comercializar a través de cualquier canal de ventas o distribución y mejorar la experiencia del cliente manejando transacciones Digitales y todo esto manteniendo la operación en su sistema Core actual integrado con Acsel Factory.



PRODUCTOS

No hay limitación en los productos de seguros a definir.



SEGURIDAD

Alto nivel de rendimiento y seguridad de la plataforma.



INTEGRACIÓN

Uso de estándares de la industria y alta capacidad de integración a través de servicios web y API.



CONFIGURABLE

Configuración flexible donde el usuario tiene herramientas para definir y mantener versiones, condiciones, cláusulas, validaciones, tarifas, reglas, ciclo de vida de la póliza, etc.



CONCEPTO FUNCIONAL

- Acsel Factory es una solución diseñada para proporcionar la mayor flexibilidad de configuración de los conceptos y reglas de negocio para manejar y gestionar las cotizaciones, propuestas y pólizas de una aseguradora.
- Está basado en sólidos componentes que proporcionan los bloques estructurales para diseñar los productos como una ensambladora o fábrica.
- El motor de configuración incluye como componentes principales:
 - Configuración de Productos (líneas de negocio, planes, coberturas, condiciones de venta, territorios, reglas de negocios, contenidos, repositorio de producto, etc.)
 - 2. Por otra parte, la creación y mantenimiento de datos es dinámica y manejada por el propio usuario, el cual usa templates (plantillas) para relacionar los campos (propiedades) con las reglas de negocios, en un ambiente donde puede re-usar cualquier componente para ser muy rápido en la gestión de cambios y sin necesidad de programación.



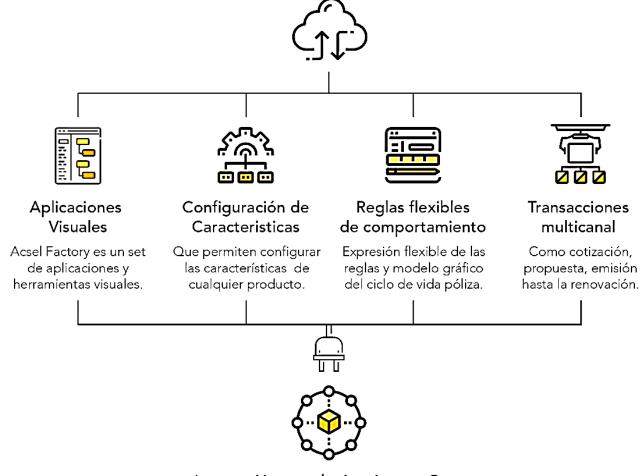


Configurador de productos de seguros para el procesamiento de cotizaciones, propuestas, emisión, hasta las renovaciones.

FÁBRICA DE PRODUCTOS DE SEGUROS

"On-Premise" o "Cloud" (en la Nube)

Conjunto de aplicaciones para crear y comercializar nuevos productos rápidamente de forma ágil y flexible con un Framework amigable.



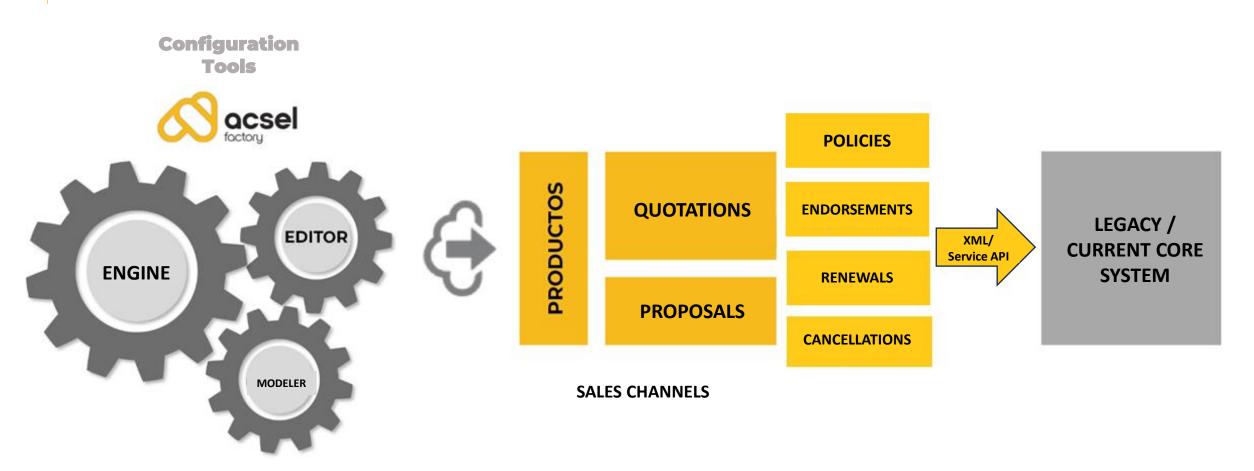
Integración a cualquier sistema Core

Acsel Factory generará toda la información necesaria para alimentar e integrarse al sistema "core" o de administración de pólizas de la Aseguradora.



PRODUCT FACTORY & Rules

Configuration Tools and Collaboration Modules



CONFIGURATOR USERS





Acsel ® Suite Insurance Framework & Core

Administración de Usuarios



Administración de Usuarios

- Gestión de Usuarios:
 - Registro de Nombre, Login, Contraseña, Email.
 - Configuración de Caducidad de Cuenta por Fecha
 - Activación/Desactivación de Acceso al Sistema
 - Configuración de Ausencia y Usuario reemplazante
 - Configuración de Permisología
- Gestión de Contraseñas
 - Configuración flexible de políticas de contraseñas
 - Longitud Mínima Máxima
 - Validación contra histórico de Contraseñas
 - Validación contra expresiones regulares (letras, números, caracteres especiales, etc.)
 - Validaciones "customizable" definibles programáticamente específicamente solicitadas por la aseguradora
- Incorporación de Single Sign-on, LDAP
- Autenticación basada en oAuth 2.0

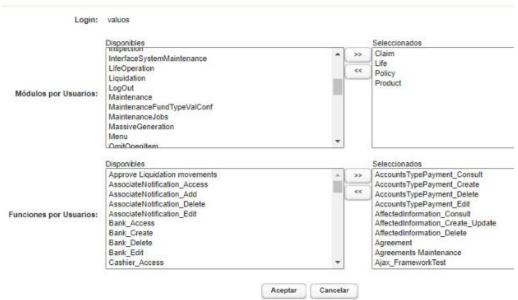




Administración de Usuarios

- Permiso: Identificador de Elemento de Información o Acción. Los permisos tienen distintos niveles de granularidad:
 - Instancias
 - Productos Configurados
 - Módulos
 - Pantallas
 - Funcionalidades Específicas
 - Ejemplo: Crear Contratos Facultativos
 - Elementos de Información Específicos:
 - Información de tarjeta de crédito
 - Documentos generados en ejecución de operaciones
- Gestión de Auditoria Funcional
 - Generación de Registros en Tiempo Real (Al momento de ocurrencia de la Acción o Acceso a Información), sin afectar el performance
 - Los registros no pueden ser deshabilitados por usuarios ni administradores del sistema, siempre se generan.
 - Consulta de Registros de Auditoría con Criterios de Filtrado









Acsel [®] Factory: Insurance Product Factory and Digital Operations

Gestión de Productos



Acsel Factory maneja todas las Líneas de Negocios y Productos de Seguros

Seguros Generales

- •Incendio, Terremoto, Líneas aliadas
- •Robo, Hurto, Asalto y Atraco
- Casco y Embarcaciones
- Aviación
- •Transporte Marítimo, Aéreo y Terrestre
- Automóviles
- •Responsabilidad Civil
- Cumplimiento, Caución y Fianzas
- •Riesgos Bancarios
- Dinero y Valores
- •Fidelidad y 3D
- •Riesgos de Construcción
- •Riesgos de Ingeniería
- •Combinado de Hogar y Empresariales.
- Condominios
- PYMES
- •Riesgos Agropecuarios
- •Riesgos Hoteleros
- •Seguros de Crédito
- Protección al Crédito
- Viajes y asistencia
- Lucro Cesante
- Desempleo
- Garantía Extendida
- •Microseguros

Vida y Accidentes

- Vida Entera
- Permanente
- Dotal
- Universal
- Temporal
- Plan de Ahorro
- Fondos (capitalización)
- Previsional
- •Rentas (Vitalicias, Temporales, Diferidas, Educacionales, otras
- •Unit-Link
- Gastos funerarios o Exequiales
- Vida Ley
- Desgravamen hipotecario
- Beneficios flexibles
- Seguro de Escolaridad
- Riesgos Laborales
- Accidentes Personales
- •Incapacidad total y permanente
- •Muerte accidental y desmembramiento
- Muerte Accidental Colectiva
- Enfermedades Terminales
- Flexible
- •Vida Grupo
- Vida Deudores

Salud y Gastos Médicos

- Hospitalización, Cirugía y Maternidad
- Gastos Médicos y mayores
- Indemnización
- Enfermedades Terminales
- Seguro Complementario de Salud
- Seguro Oncológico
- •Atención Médica para Enfermedades Específicas
- Viajeros
- Planes Administrados

Créditos y Prestamos

- Tarjetas de Crédito
- Tarjetas de Debito
- •Créditos comerciales
- •Importación
- Exportación
- Compras protegidas

Fianzas y Cauciones

- CumplimientoGobierno
- Garantías
- Fiscal
- Anticipo
- Aduanales
- Calidad
- Otras



Conceptos de Flexibilidad

Estructura

Acsel provee los mecanismos para que el usuario pueda **crear y modificar los datos del modelo de seguros** utilizando plantillas configurables

Presentación

Con Acsel el usuario es capaz de **definir o cambiar la presentación** de los datos de una plantilla

Comportamiento

Acsel permite al usuario la **definición de reglas de negocio** para todo cálculo, validación, visualización, evento o resultado, a través de fórmulas similares a las utilizadas en excel.



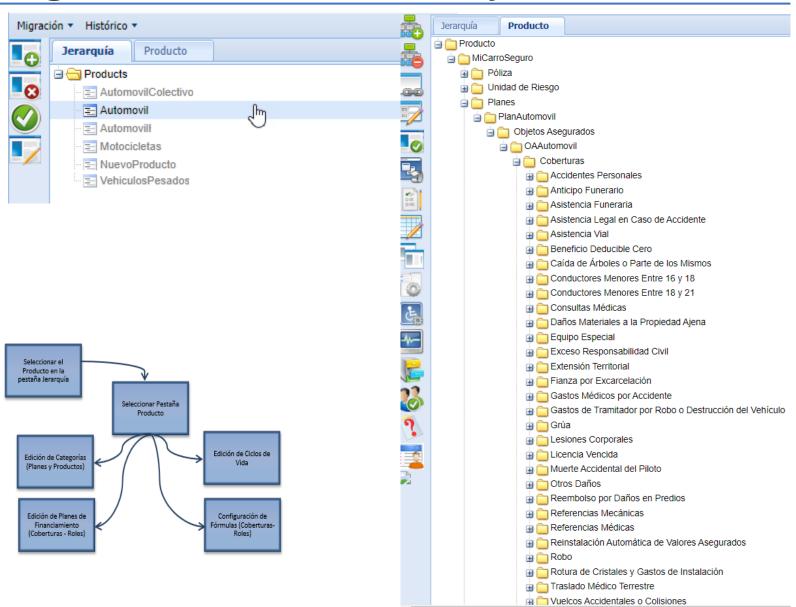


Conceptos claves:

Configurador de Productos:

El Product Tool (parte de Acsel Factory) permite configurar los Productos de Seguros con todas sus <u>reglas</u>, <u>cálculos y políticas</u>.

Un producto se configura simplemente asociándole las plantillas del repositorio en cada categoría, incluyendo, además, las coberturas necesarias con todas las reglas y formulaciones necesarias (entre ellas las tarifas).

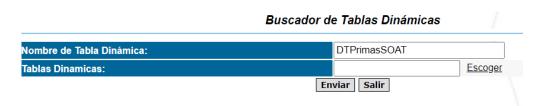




Configuración de Acsel Factory (Tarificación)

Conceptos claves:

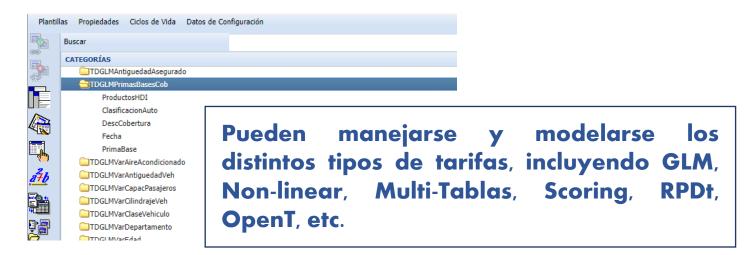
 Tablas Dinámicas: Son tablas creadas por el usuario de Acsel con una estructura de múltiples propiedades y que pueden contener datos como listas, catálogos, tarifas, etc. Las reglas de negocios y fórmulas pueden buscar información en las tablas dinámicas. Los datos pueden variar con el tiempo (fechas) y pueden ser importados y exportados.



Recordar que es muy fácil buscar un valor en una Tabla Dinámica=

DevN (=NombreDeTablaDinamica, parámetro1,parámetro2,..., fecha de la búsqueda, propiedad resultado)

El usuario dispone de un poderoso Editor de Reglas (Wizard) que le permite construir hasta la mas avanzada fórmula actuarial.





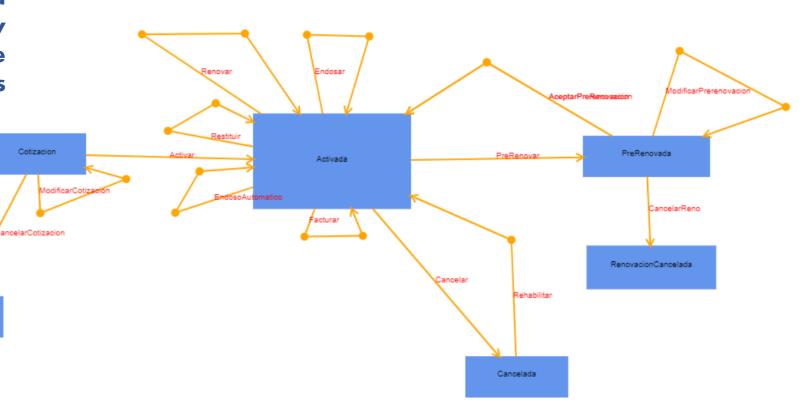


Conceptos claves:

Ciclo de Vida:

El Usuario dispone de una herramienta visual para generar o modificar el Diagrama que modela el comportamiento de eventos y estados de un Producto o Grupo de Productos, lo cual incluye todas sus reglas, cálculos y políticas.

CotizacionCancelada







Acsel [®] Factory: Insurance Product Factory and Digital Operations

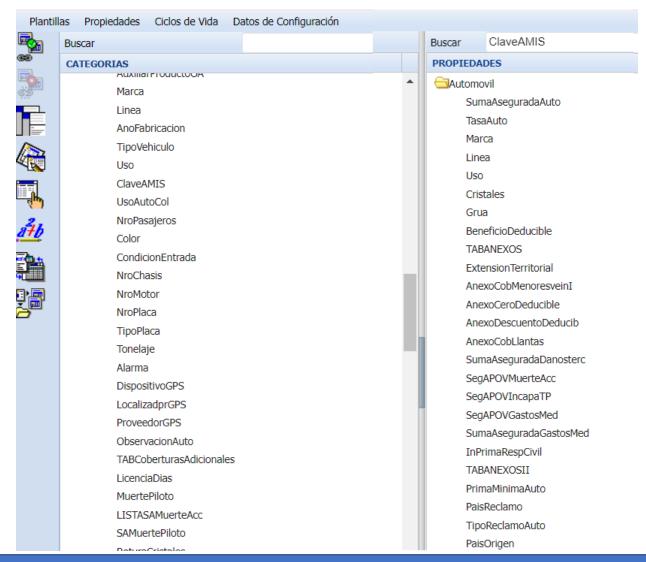
Conceptos adicionales sobre Configuración



Conceptos claves:

- componentes genéricos y básicos del modelo del Acsel basado en los estándares de la industria, lo cual nos permite de una manera rápida y flexible crear nuevas estructuras sin tener que cambiar el modelo de implantación de una compañía de seguros a otra. Estas categorías están disponibles para configurar o modelar el negocio: Pólizas, Planes, Riesgos, Objetos Asegurados, Roles, Siniestros, etc. Cada categoría es configurable..
- Plantillas: Son moldes o formatos utilizados como guía para fabricar, construir o reutilizar en la configuración de una categoría. Se pueden definir múltiples plantillas para cada categoría.
- Una plantilla se compone de Propiedades (datos).
- Ejemplo: La categoría Póliza, puede tener plantillas para Pólizas de Automóviles que pueden ser distintas a las Pólizas de Vida, ya que los datos (propiedades) necesarios para Autos son distintos que para Vida.
- **Propiedades:** Son los datos del modelo de Seguros, usualmente forman parte de una plantilla y son utilizadas en reglas y procesos.

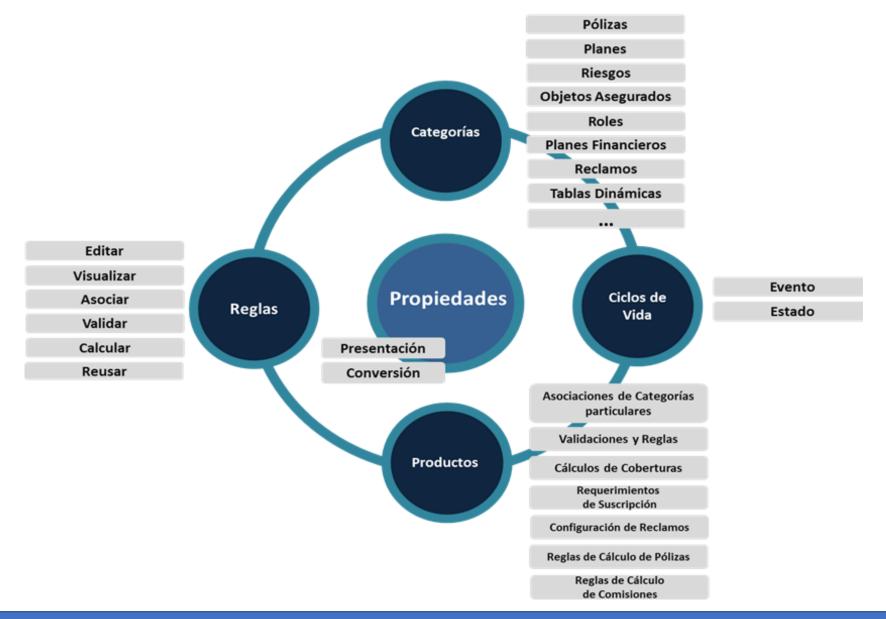
Acsel Template Tool (Configurador de Plantillas)



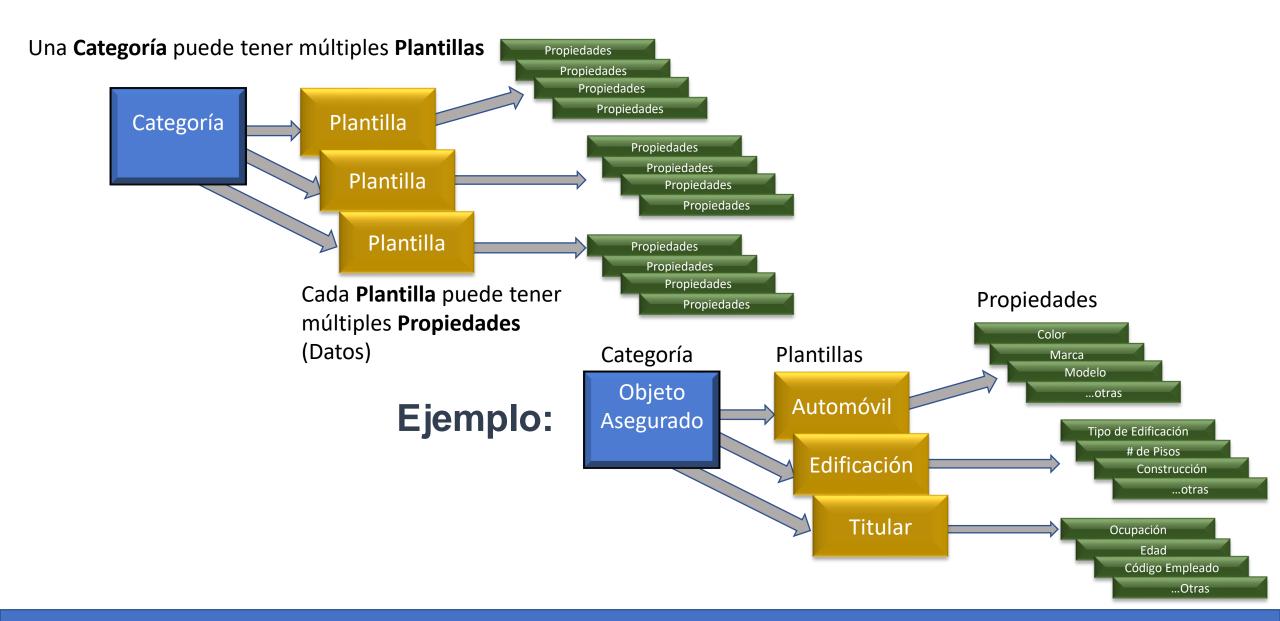


Conceptos claves:

- Categorías
- Propiedades
- Reglas
- Productos
- Ciclo de Vida









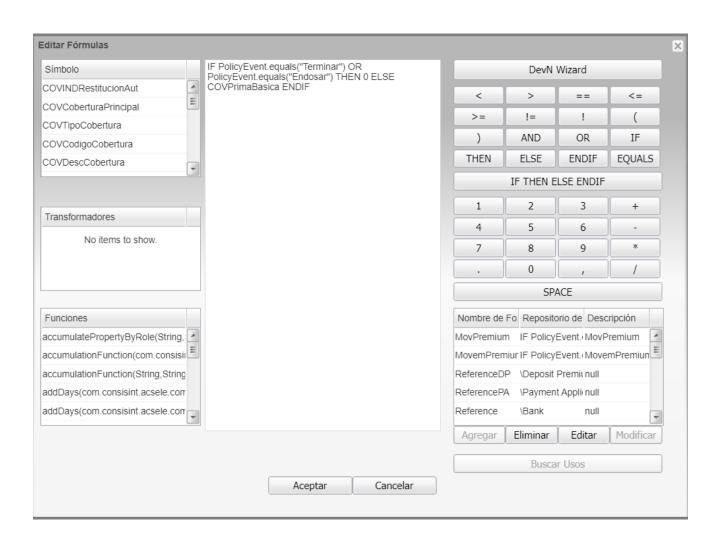
Conceptos claves:

Reglas: Formulaciones o sentencias que permiten hacer asignaciones de valores, cálculos, validaciones, etc. Pueden usar funciones matemáticas, operadores matemáticos, (+,-,/,*), operadores lógicos (==), !==,...), condicionales (IF, THEN), etc.

Ejemplos de Reglas:

- 1) Asignación: PrimaNeta= Prima Comercial+ IVA
- 2) Validación= IF (EdadAsegurado>65)=1 THEN =0
- 3) Función estándar de Búsqueda en Tabla Dinámica=
 DevN (=NombreDeTabla, param1,param2,fecha,resultado)
 El usuario dispone de un poderoso Editor de Reglas (Wizard)
 que le permite construir hasta la más avanzada fórmula
 actuarial.

Acsel posee un repositorio de fórmulas reusables que permite que el mantenimiento de los productos sea mucho mas rápido ya que al cambiar un formula del repositorio cambia en cualquier lugar donde se use. Las funciones es otro gran repositorio donde se expresa el conocimiento de años de Consis y demuestra la gran madurez del Acsel, ya que tenemos conceptos de seguros complejos resumidos en funciones que facilitan la configuración de las reglas. Esta funciones sirven incluso para interconectarnos con otros sistemas y traer valores que nos permitan tomar decisiones para la formulación de las reglas, ej: Siniestros Pagados por póliza, asegurado, etc... Reservas Matemáticas... etc.







Acsel ® Suite Insurance Framework & Core

Operaciones Digitales



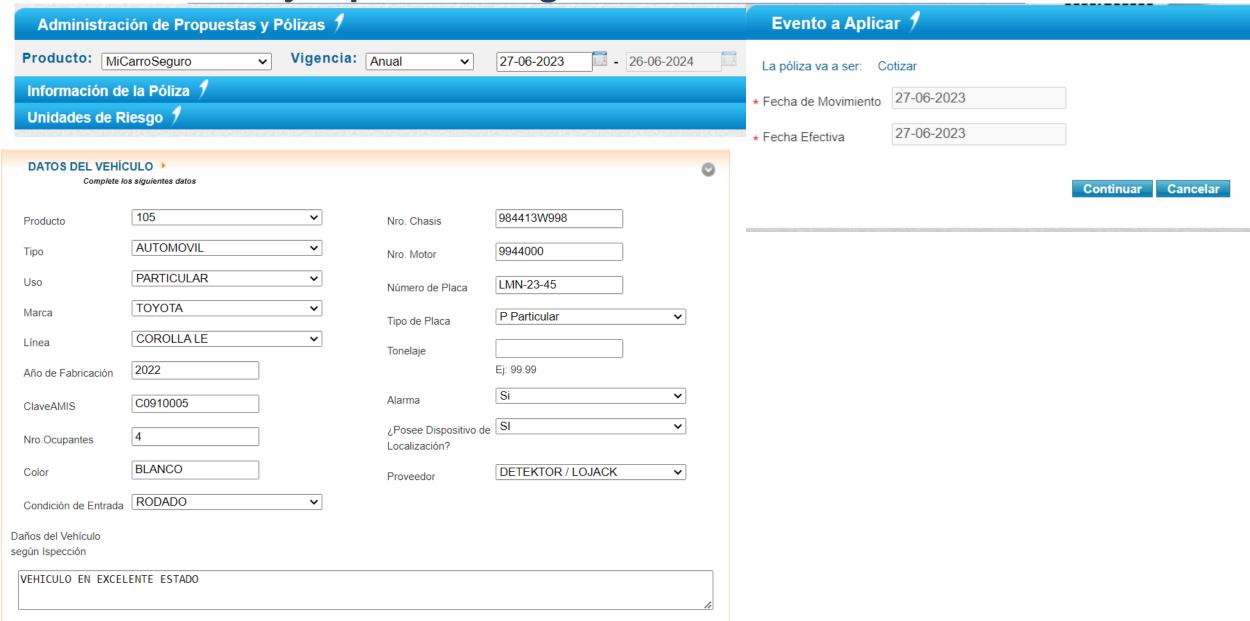


Acsel [®] Suite Insurance Framework & Core

Emisión de Póliza Individual (Cotización y Emisión)



Ejemplo con Seguro de Automóviles



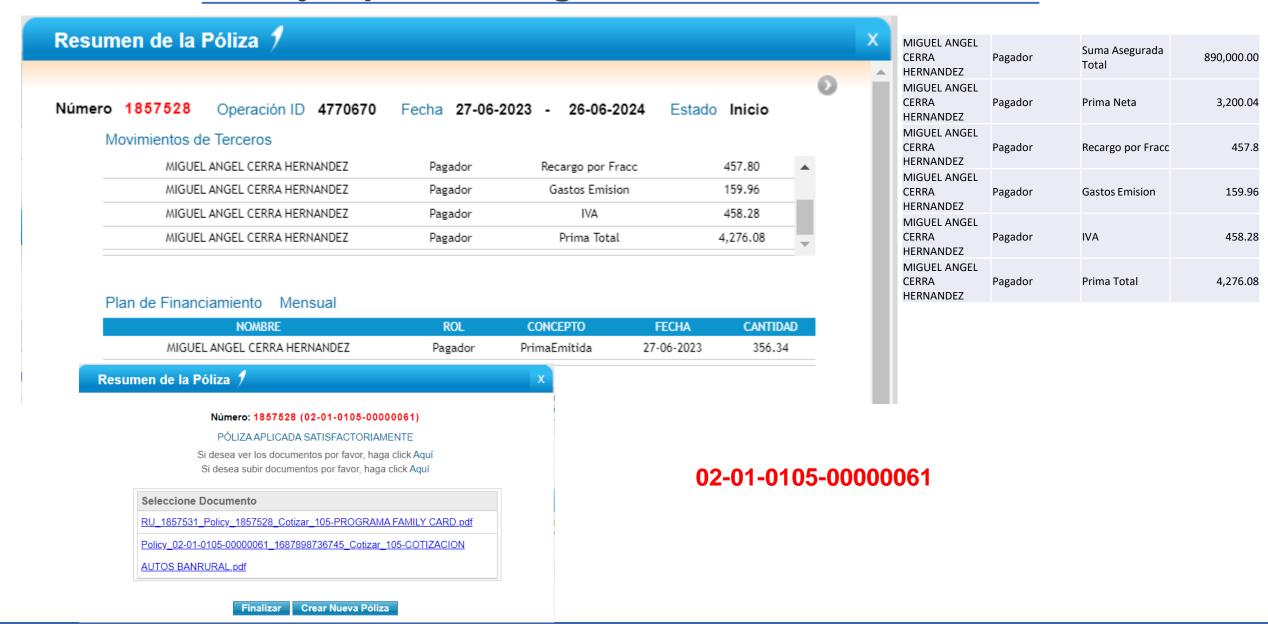


Ejemplo con Seguro de Automóviles

	Nombre	
☐ Asistencia Legal en Caso de Accidente		
☐ Traslado Médico Terrestre		
Reinstalación Automática de Valores As	segurados	
☐ Referencias Mecánicas	Nombre	
☐ Daños Materiales a la Propiedad Ajena	Lesiones Corporales	
	Exceso Responsabilidad Civil	
	Gastos Médicos por Accidente	
	☐ Accidentes Personales	
	☐ Grúa	Nombre
	☐ Asistencia Vial	
	☐ Muerte Accidental del Piloto	
	☐ Referencias Médicas	



Ejemplo con Seguro de Automóviles





Cotización generada: 02-01-0105-00000061



COTIZACIÓN COBERTURA TOTAL

Agradecemos la solicitud de cotización para brindarle cobertura a su vehículo

	DATOS:			
NOMBRE:	MIGUEL ANGEL CERRA HERNANDEZ			
TELÉFONO:				
DIRECCIÓN:	Numero 1223 9 10009			
EMAIL:				

DATOS DEL VEHÍCULO:			
MARCA: TOYOTA			
LÍNEA:	COROLLA LE		
TIPO:	AUTOMOVIL		
MODELO:	2023		
NO PASAJEROS:	4		

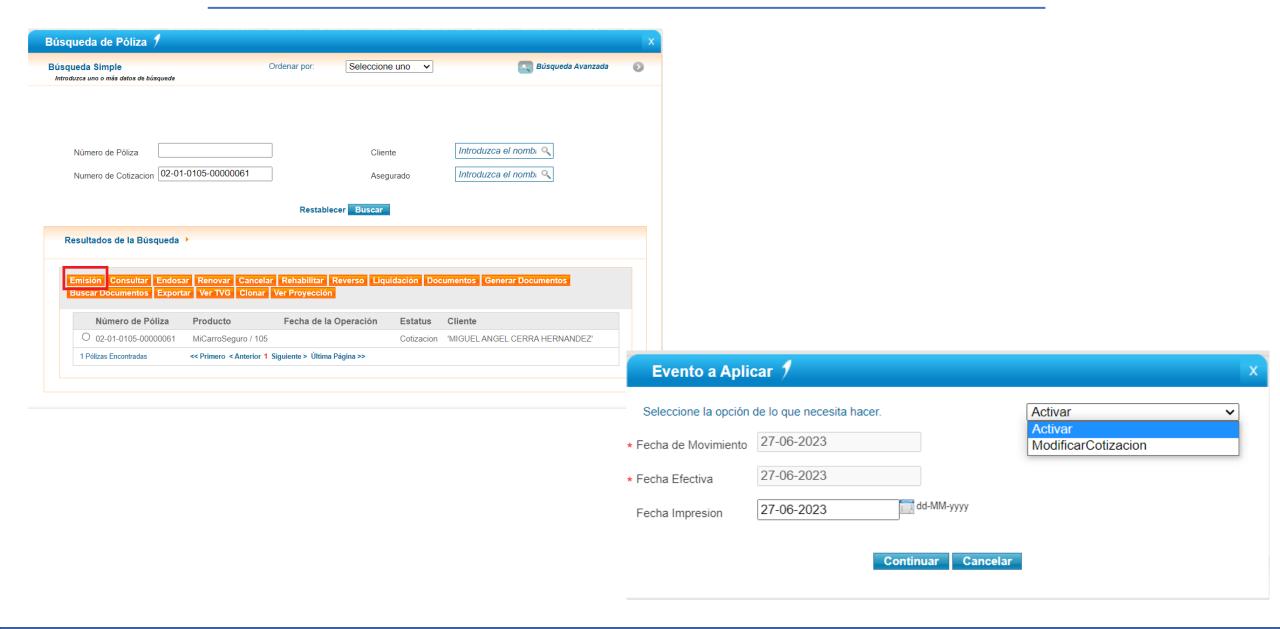
		DESCRIPCIÓN DE COBERTURAS		
	COBERTURAS	DEDUCIBLE	SUMA ASEGURADA	
SECCIÓN 1:	DAÑOS PROPIOS AL VEHICULO ASEGURADO a)Vuelcos, accidentes y Colisiones b) Robo	Q. 2,400.00 Q. 2,000.00	Q. 80,000.00	
SECCIÓN 2:	RESPONSABILIDAD CIVIL a) Daños Materiales a la propiedad ajena b) Lesiones Corporales	NO APLICA DEDUCIBLE	Q. 500,000.00	
	LESIONES A OCUPANTES DEL VEHICULO		Monto por Evento:	
SECCIÓN 3:	a).Gastos Médicos	Por Persona: Q. 20,000.00	Q. 80,000.00	
	b).Accidentes Personales	Por Persona: Q. 20,000.00	Q. 80,000.00	

		CONDUCTORES MEN	NORES
DESDE 16 A 18 AÑOS	INCLUIDO	DESDE 18 A 21 AÑOS	INCLUIDO

BENEFI	CIOS ADICIONALES	DEDUCIBLE	SUMA ASEGURADA	
Rotura de Cristales		10% SPFA / Min Q. 300.00	Q. 10,000.00	
Muerte Accidental del Piloto		NO APLICA DEDUCIBLE	Q. 150,000.00	
Equipo Especial Radio y Bocinas		Q. 250.00	Q. 2,500.00	
Asistencia en el Camino Servicio de grúa por desperfectos mecánio Cambio de llanta y cerrajeria; paso de con		NO APLICA DEDUCIBLE	5,000.00	
Asistencia Legal		NO APLICA DEDUCIBLE	3,000.00	
Gastos de tramitador por robo o destru	cción del vehículo	NO APLICA DEDUCIBLE	Q. 500.00	
Reembolso por daños en predios judicia	les	NO APLICA DEDUCIBLE	Q. 3,000.00	
Fianza de excarcelación Valor que corres	te	Q. 3,000.00		
Anticipo funerario El monto otorgado se	rá descontado del valor de la cobertura Muerte accidental del	Piloto	Q. 15,000.00	
Caída de árboles	Daños causados al vehículo por caída de árboles y/o ramas desprendidas de este sujeto a términos y condiciones			
Licencia vencida	Vigencia vencida, por un período de 180 días			
Bene#cio Deducible Cero	En caso de que exista un tercero responsable y #rme compromiso de pago			
Reinstalación Automática	El Asegurado dispondrá del total de la suma asegurada sin cobro de prima adicional sujeto a términos y condiciones			

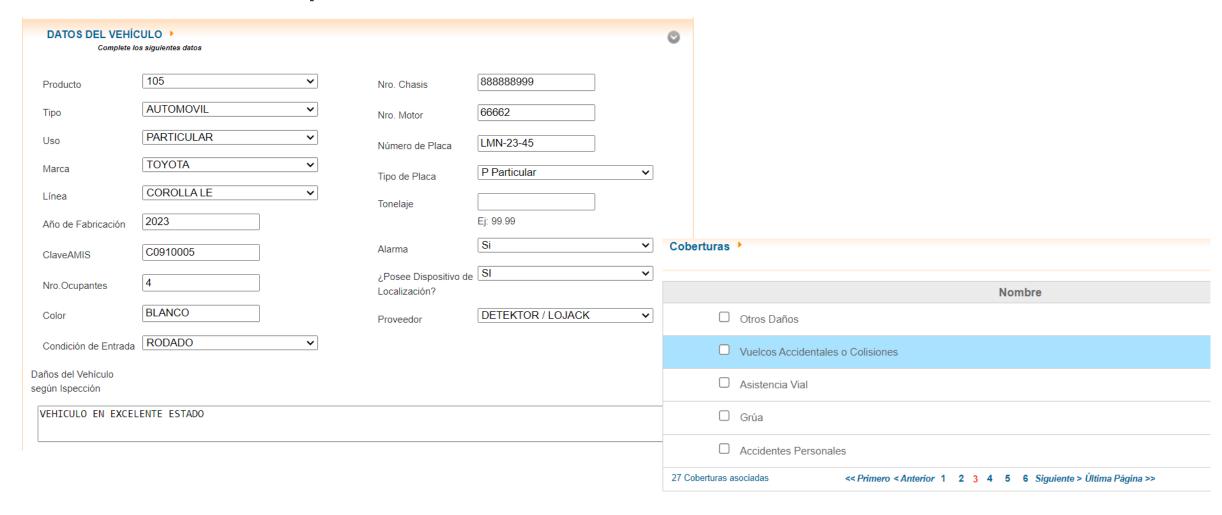
			FORM	A DE PAGO			
Un pago de:	Q. 3,763.20	Dos pagos de:	Q. 1,998.08	Cuatro pagos de:	Q. 1,025.92	Doce pagos de:	Q. 356.34
Total:	Q. 3,763.20	Total:	Q. 3,996.16	Total:	Q. 4,103.68	Total:	Q. 4,276.08



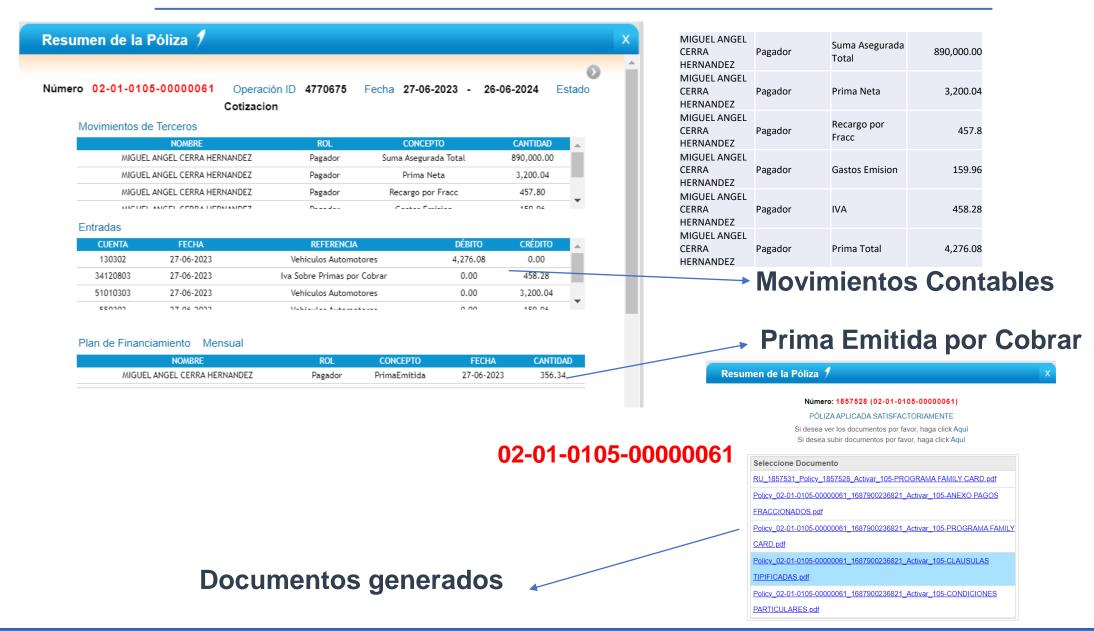




No es necesario digitar de nuevo la información ya que viene de la cotización que se hizo inicialmente









CONDICIONES PARTICULARES

Para adherirse y formar parte de la póliza del Ramo de Vehículos Automotores No. **02-01-0105-00000061** que Aseguradora , S. A. emitió a favor de:

DESCRIPCION COBERTURAS ADICIONALES APLICABLES UNICAMENTE PARA VEHICULOS CON SEGURO DE COBERTURA COMPLETA. EQUIPO ESPECIAL

La presente póliza se amplía a cubrir robo parcial, del radio y bocinas descrito en el formulario de inspección, de la siguiente forma:

Radio hasta por el monto de 2,500.00

Bocinas (Cuatro) hasta por el monto de 1,000.00

Deducible 250.00 Por evento.

Ampara un evento, esto significa que si reclama la cobertura de robo parcial, para tener cobertura nuevamente debe asegurar el nuevo radio y bocinas, pagando la prima adicional correspondiente.

ROTURA DE CRISTALES Y GASTOS DE INSTALACION

La presente póliza se amplía a cubrir rotura de cristales por cualquier causa e instalación del mismo, hasta por la suma de 10,000.00 aplicando deducible 10% SPFA / Mín 300.00 del por evento.

BENEFICIO DEDUCIBLE CERO

En caso de accidente de tránsito cuando el Asegurado no es culpable; se aplicará "0" DEDUCIBLE siempre y cuando:

- # El siniestro sea atendido por un ajustador designado por la Aseguradora.
- # El Tercero culpable firme COMPROMISO DE PAGO en reconocimiento de la deuda.
- # Que el vehículo asegurado sea reparado en un taller de la red de Proveedores autorizada.

BENEFICIO DE MUERTE ACCIDENTAL PARA EL PILOTO

EN CASO DE MUERTE DEL PILOTO ASEGURADO EN ACCIDENTE DE TRANSITO MIENTRAS CONDUCE EL VEHÍCULO ASEGURADO. La Compañía pagará la cantidad de (150,000.00 EXACTOS) a los beneficiarios legales, en caso de muerte acaecida inmediatamente en el accidente o dentro de los 90 días siguientes de ocurrido el accidente, por lesiones sufridas en el accidente. Este beneficio quedará excluido si el piloto asegurado maneja en estado de ebriedad o bajo el efecto de drogas o fármacos que afecten la personalidad del conductor o en situación que menoscabe o reduzca sus capacidades mentales, volitivas o físicas.

ANTICIPO FUNERARIO

Con un límite de Q. 15,000.00, El monto del Anticipo funerario que se otorgue, será descontado de la indemnización a la cual tienen derecho los beneficiarios del asegurado, correspondiente a la cobertura de muerte accidental del piloto.

REHABILITACION AUTOMATICA DE VALORES ASEGURADOS POR PAGO DE SINIESTRO

Se aclara que en caso de indemnización de pérdida parcial por un riesgo cubierto en la sección I, se reinstalará el valor

REEMBOLSO POR DAÑOS EN PREDIOS

En el momento que el vehículo asegurado se encuentre depositado en predios judiciales a consecuencia de robo y/o colisión, la Compañía indemnizará hasta el valor máximo del vehículo, especificado en la póliza, por los daños ocurridos a este a consecuencia de las operaciones que se efectúan dentro de estos predios. Se excluye el Robo Parcial, el cual se cubrirá únicamente hasta un limite máximo por: 3,000.00.

FIANZA DE EXCARCELACIÓN

La compañía se compromete a cubrir el monto de la fianza de excarcelación hasta el monto de 3,000.00 de prima para la adquisición de esta.

LICENCIA VENCIDA

No obstante lo indicado en el numeral IV Exclusiones, inciso 4, la póliza se amplía cubrir el vehículo asegurado, inclusive cuando la licencia del conductor de este se encuentre con vigencia vencida, por un período de 180 días.

ENDOSO POR COBERTURA DE GRUA

Para el caso de desperfectos mecánicos se cubre el servicio hasta un límite de USA \$220.00 (o su equivalente en quetzales) por evento, tres eventos al año.

Por accidente hasta un límite de USA \$220.00 (o su equivalente en quetzales) con un límite de exceso de 5,000.00 por evento, tres eventos al año.

Límite de exceso, es una extensión de la cobertura de Grúa una vez que se ha consumido la totalidad del límite indicado.

El texto anterior aplica una vez se indique en la segunda hoja del Certificado de Seguro, que la cobertura de grúa está incluida.

En fe de lo cual, se firma el presente Anexo en la Ciudad

a los 27-06-2023.

GERENTE GENERAL



ANEXO DE PAGOS FRACCIONADOS

ASEGURADORA

Responsable del Pago: MIGUEL ANGEL CERRA HERNANDEZ Adherido y formando parte de la póliza No.: 02-01-0105-00000061 Operación No.:

La prima, recargos (incluyendo el recargo por fraccionamiento de prima), gastos e impuestos anotados en la carátula de la póliza, han sido calculados con base en el período de vigencia solicitado por el Asegurado. Conforme lo estipulado en el Artículo 892 del Código de Comercio de Guatemala, la prima deberá pagarse en el momento de la celebración del contrato, salvo pacto en contrario.

No. de Pago	Fecha de Pago	Prima Neta	Gastos de Emisión	Costo de Fraccionamiento	Otros	IVA	Prima Total
1	27-06-2023	\$ 266.67	\$ 13.33	\$ 35.92	\$ 0.00	\$ 38.19	\$ 356.34
2	27-07-2023	\$ 266.67	\$ 13.33	\$ 35.92	\$ 0.00	\$ 38.19	\$ 356.34
3	27-08-2023	\$ 266.67	\$ 13.33	\$ 35.92	\$ 0.00	\$ 38.19	\$ 356.34
4	27-09-2023	\$ 266.67	\$ 13.33	\$ 35.92	\$ 0.00	\$ 38.19	\$ 356.34
5	27-10-2023	\$ 266.67	\$ 13.33	\$ 35.92	\$ 0.00	\$ 38.19	\$ 356.34
6	27-11-2023	\$ 266.67	\$ 13.33	\$ 35.92	\$ 0.00	\$ 38.19	\$ 356.34
7	27-12-2023	\$ 266.67	\$ 13.33	\$ 35.92	\$ 0.00	\$ 38.19	\$ 356.34
8	27-01-2024	\$ 266.67	\$ 13.33	\$ 35.92	\$ 0.00	\$ 38.19	\$ 356.34
9	27-02-2024	\$ 266.67	\$ 13.33	\$ 35.92	\$ 0.00	\$ 38.19	\$ 356.34
10	27-03-2024	\$ 266.67	\$ 13.33	\$ 35.92	\$ 0.00	\$ 38.19	\$ 356.34
11	27-04-2024	\$ 266.67	\$ 13.33	\$ 35.92	\$ 0.00	\$ 38.19	\$ 356.34
12	27-05-2024	\$ 266.67	\$ 13.33	\$ 35.92	\$ 0.00	\$ 38.19	\$ 356.34

RESUMEN				
Prima de contado	\$ 3,200.04			
Costo de Fraccionamiento	\$ 457.80			
Gastos de Emisión	\$ 159.96			
IVA	\$ 458.28			
PRIMA TOTAL	\$ 4,276.08			

Por el presente Anexo, se hace constar que se conviene entre el Asegurado y la Compañía, como pacto en contrario, modificar la forma de pago e incorporar a los pagos el costo por fraccionamiento de la manera siguiente: Si la forma de pago aqui convenida no fuera cumplida por el asegurado, la Compañía esperará 30 días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha en que debió efectuarse el pago, una vez transcurrido tal plazo y no se hubiere logrado el cobro de la cantidad adeudada, la póliza automáticamente se considerará contratada a corto plazo, aplicándose la tarifa respectiva que forma parte de la póliza, por el período de tiempo que alcance a cubrir el Asegurado con el pago o pagos parciales que hubiere efectuado.

Si el incumplimiento del Asegurado fuese con respecto al primer pago fraccionado aquí convenido, no habrá pacto en contrario y el contrato de seguro quedará resuelto y sin ningún efecto, ni validez legal, desde el día del vencimiento de dicho pago sin necesidad de declaración judicial ni de emisión de documento de anulación y la Compañía quedará relevada de cualquier responsabilidad.

Por cualquier circunstancia en la que el asegurado pague anticipadamente el total de las primas pendientes, con respecto de las cuotas convenidas en este Anexo, la Compañía se compromete a devolver al asegurado el costo por fraccionamiento de las primas no vencidas.

En fe de lo cual, se firma el presente Anexo en la Ciudad

a los 27-06-2023.



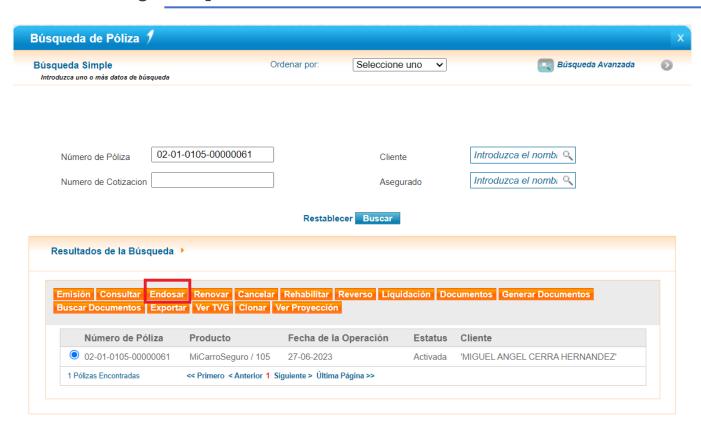


Acsel ® Suite Insurance Framework & Core

Endosos



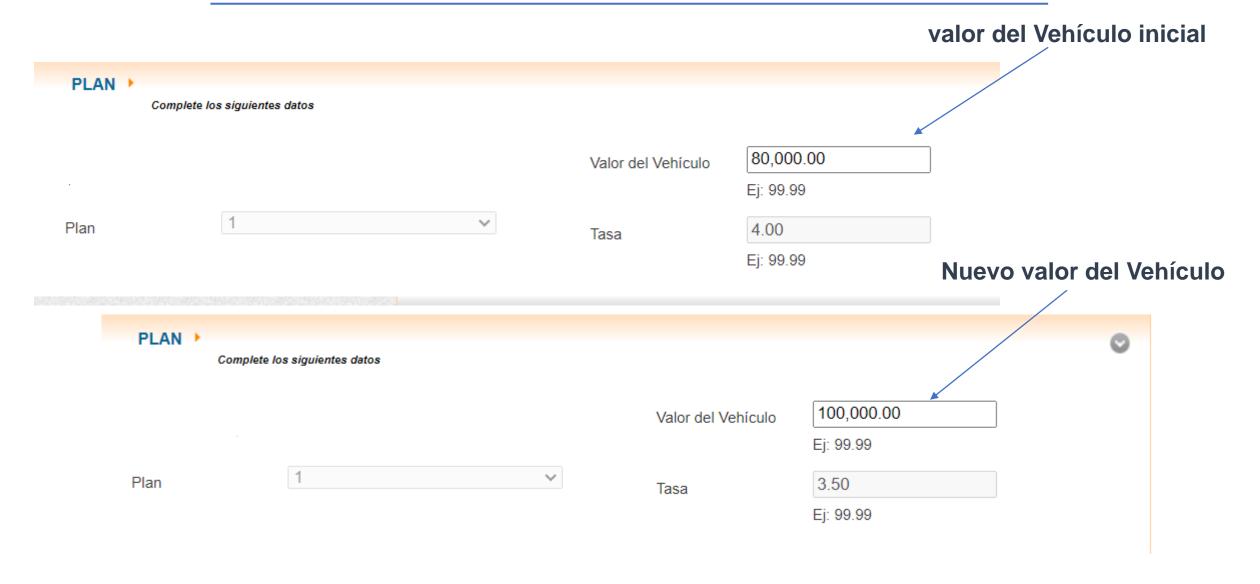
Ejemplo de un Endoso de cambio del valor del Vehículo







Ejemplo de un Endoso





Ejemplo de un Endoso



MIGUEL ANGEL CERRA HERNANDEZ	Pagador	Prima Pendiente	356.34
MIGUEL ANGEL CERRA HERNANDEZ	Pagador	Suma Asegurada Total	910,000.00
MIGUEL ANGEL CERRA HERNANDEZ	Pagador	Prima Neta	300
MIGUEL ANGEL CERRA HERNANDEZ	Pagador	Recargo por Fracc	37.2
MIGUEL ANGEL CERRA HERNANDEZ	Pagador	Gastos Emision	15
MIGUEL ANGEL CERRA HERNANDEZ	Pagador	IVA	42.36
MIGUEL ANGEL CERRA HERNANDEZ	Pagador	Prima Total	394.56
MIGUEL ANGEL CERRA HERNANDEZ	Pagador	Prima Endoso	406.44



Ejemplo de un Endoso



02-01-0105-00000061

ANEXO 0

Para adherirse y formar parte de la póliza del Ramo de Vehículos Automotores No. que Aseguradora S. A. emitió a favor de:

Con vigencia desde: 27-06-2023 Hasta 26-06-2024

SE HACE CONSTAR QUE: A partir del 27-06-2023 ,se modifica la SUMA ASEGURADA del vehículo asegurado bajo la presente póliza a Leer:

NUEVO VALOR ASEGURADO

100,000.00

Nueva Cuota: 100.00

Cuota valor de Ajuste: 406.44

Todos los demás términos y condiciones de esta póliza, sus anexos y endosos quedan sin ninguna modificación.

En fe de lo cual, se firma el presente Anexo en la Ciudad de Guatemala, a los 27 días del mes de junio del año 2023.

GERENTE GENERAL



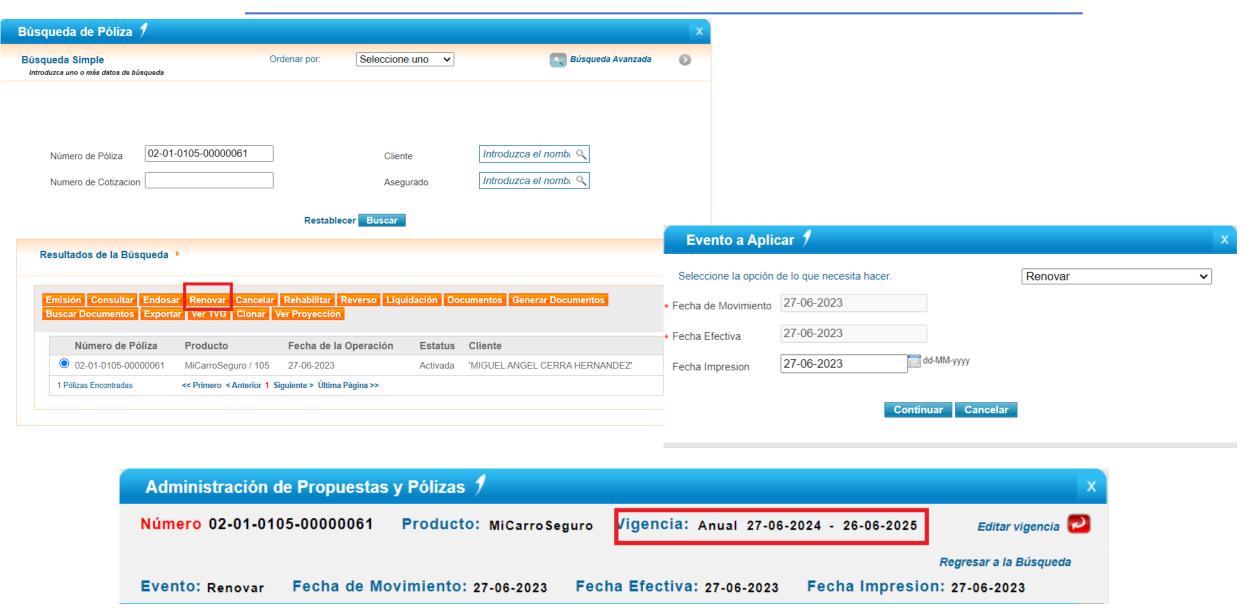


Acsel ® Suite Insurance Framework & Core

Renovación de Póliza



Renovación de Pólizas





Renovación de Pólizas



Resumen de la Póliza 1

Número: 1857528 (02-01-0105-00000061)

PÓLIZA APLICADA SATISFACTORIAMENTE

Si desea ver los documentos por favor, haga click Aquí Si desea subir documentos por favor, haga click Aquí

	 Document 	

RU 1857531 Policy 1857528 Renovar 105-PROGRAMA FAMILY CARD.pdf

Policy 02-01-0105-00000061 1687904485067 Renovar 105-INSPECCION

AUTO.pdf

Policy 02-01-0105-00000061 1687904485067 Renovar 105-SOLICITUD DE

SEGURO DE AUTOMOVIL, pdf

Policy 02-01-0105-00000061 1687904485067 Renovar 105-CARATULA.pdf

Policy 02-01-0105-00000061 1687904485067 Renovar 105-CERTIFICADO.pdf

Policy 02-01-0105-00000061 1687904485067 Renovar 105-ANEXO PAGOS

FRACCIONADOS.pdf

Policy_02-01-0105-00000061_1687904485067_Renovar_105-CONDICIONES

PARTICULARES.pdf

Policy 02-01-0105-00000061 1687904485067 Renovar 105-CLAUSULAS

TIPIFICADAS.pdf

Policy 02-01-0105-00000061 1687904485067 Renovar 105-PROGRAMA

FAMILY CARD.pdf

Póliza No.

Suma Asegurada: Q. 910,000.00

Vigencia:

Desde: 27 de junio de 2024 Hasta: 26 de junio de 2025

Días de vigencia: 365

Ramo: VEHICULOS AUTOMOTORES

Prima: 3,500.04
Gastos de Emisión: 174.96
IVA: 500.40

Recargo por fracc.: 494.88 Total: 4,670.28

Forma de Pago: MENSUAL/12 PAGOS

ASEGURADORA
República de
ASEGURA A:

(s.A. denominada en adelante la Compañía, con domicilio en la ciudad de
con base y de acuerdo con las declaraciones formuladas en la solicitud respectiva.

a las 00:00 horas

a las 24:00 horas

Denominado en adelante el Asegurado, con domicilio en:

Contra pérdidas o daños a los bienes e intereses asegurados, causados por los riesgos indicados como cubiertos en las Condiciones Particulares y/o Especiales de la Póliza.

La Compañía conviene con el Asegurado, sujeto a las Condiciones Generales, Particulares y/o Especiales de esta póliza y a las que posteriormente, con aceptación del Asegurado o por disposición legal, se agreguen mediante Endoso o Anexo, que en caso de siniestro en cualquier época durante el período de vigencia de la póliza arriba indicada, la indemnización no podrá exceder de la suma asegurada que le esté asignada a cada inciso, del valor real o del interés asegurable en el momento del siniestro, cualquiera sea menor.

La suma asegurada arriba indicada, corresponde al total de las sumas parciales especificadas en las Condiciones Particulares y/o Especiales de la póliza.

Por su parte el Asegurado o el contratante, según sea el caso, conviene en cancelar el total arriba anotado, correspondiente al período de seguro o hacer pagos parciales como se pacte en contrario según el anexo de "Pagos Fraccionados" correspondiente.

De conformidad con el tercer párrafo del Artículo 673 del Código de Comercio (Contratos mediante pólizas), se insertan textualmente los párrafos primero y segundo del mismo: "En los contratos cuyo medio de prueba consista en una póliza, factura, orden, pedido o cualquier otro documento similar suscrito por una de las partes, si la otra encuentra que dichos documentos no concuerdan con su solicitud, deberá pedir la rectificación correspondiente por escrito, dentro de los quince días que sigan a aquel en que lo recibió, y se considerarán aceptadas las estipulaciones de ésta, si no se solicita la mencionada rectificación.

Si dentro de los quince días siguientes, el contratante que expide el documento no declara al que solicitó la rectificación, que no puede proceder a ésta, se entenderá aceptada en sus términos la solicitud de este último".

ESTE CONTRATO INCLUYE UN ACUERDO DE ARBITRAJE

En testimonio de lo cual, se firma y sella la presente, en la ciudad de de junio de 2024.



Revisado

Este texto es responsabilidad de la aseguradora y fue aprobado por la Superintendencia de Bancos en Resolución No. 1242-1999 de fecha 11 de octubre de 1999.

Finalizar Crear Nueva Póliza

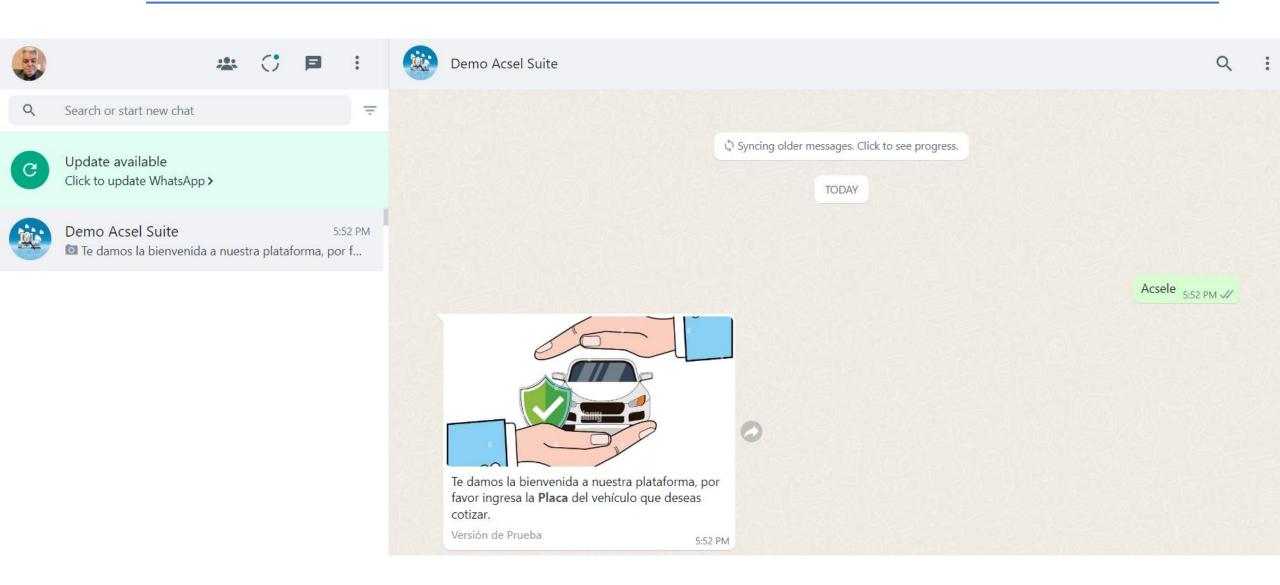
, el día 27



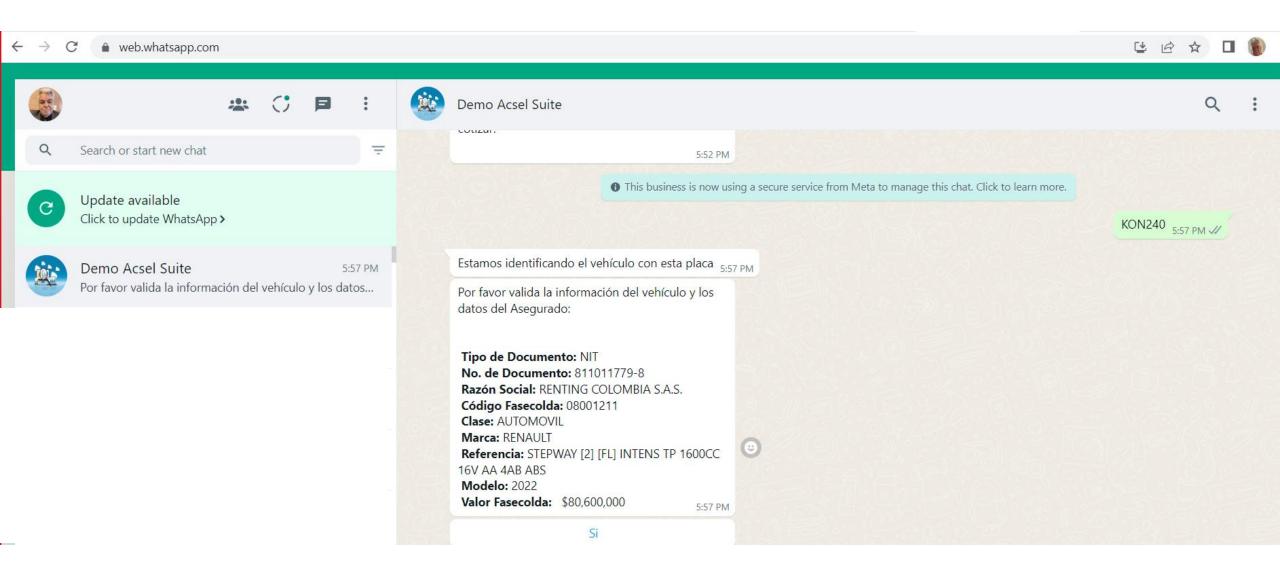


Acsel ® Suite Insurance Framework & Core

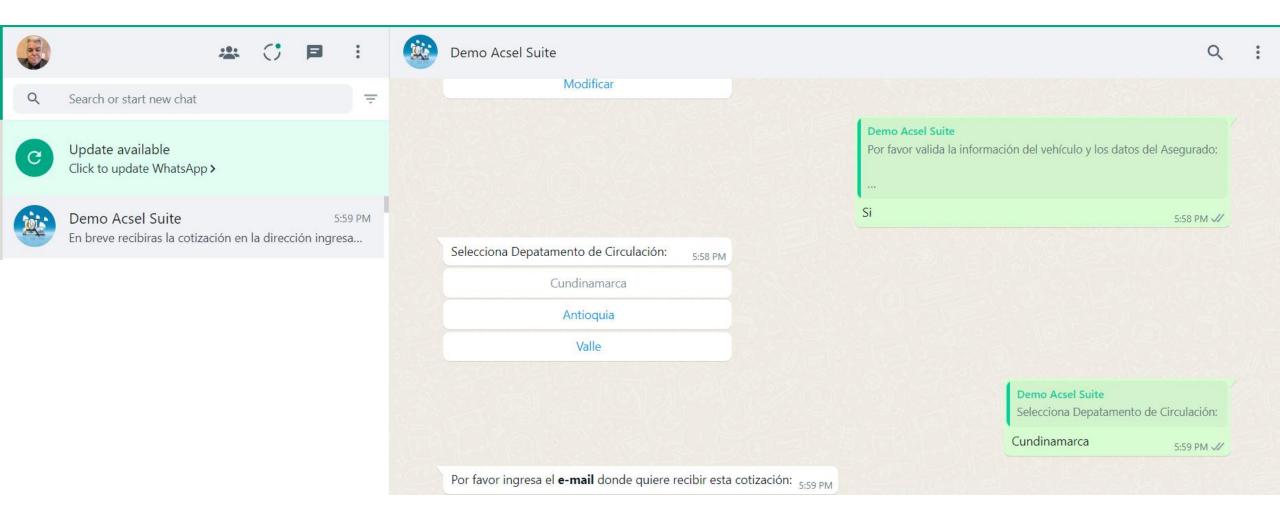












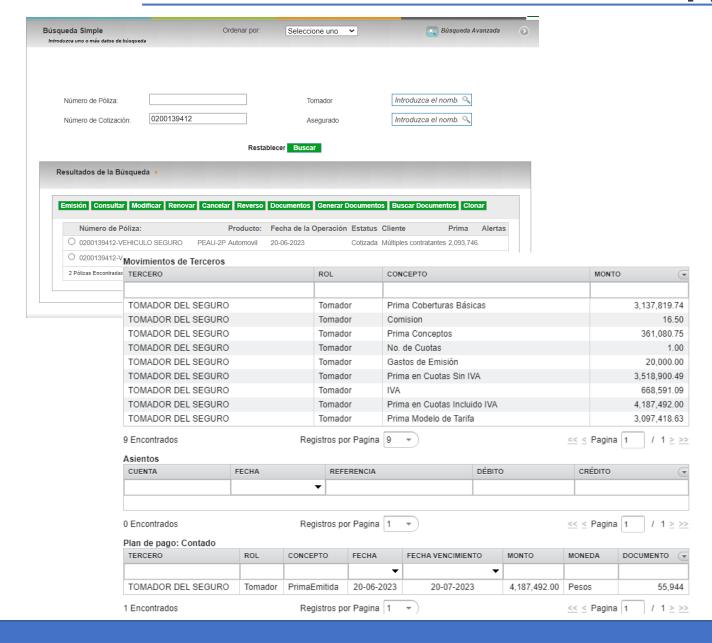






COBERTURAS	VEHICULO SEGURO HDI PEAU
Responsabilidad Civil Extracontractual	4,000,000,000
Pérdida Total Daños	0%
Pérdida Total Hurto	0%
Pérdida Parcial Daños	1 SMMLV
Pérdida Parcial Hurto	1 SMMLV
Terremoto	10% min. 1.0 SMMLV
Protección patrimonial	✓
Asistencia jurídica en proceso penal	✓
Asistencia jurídica en proceso civil	✓
Gastos de Transporte por Pérdida Total	2,320,000
Accidentes Personales	20,000,000
Asistencia I #204	/
Asistencia Hogar	,





Consulta en Acsel

VEHICULO:					
Color del Vehículo:	Seleccione uno	~	SiniestrosReportadosSISA		
* Placa No.	KON240		* Código Fasecolda del	08001211	
RptaServicioSISA:	1.0		Vehículo: PlanesAutomovilVinculados:	TODOS	
FinVigPolServicioSISA:	01-04-2023		Segmento:	LIVIANOS INDIVIDUAL	~
			Segmento.		
DATOS DEL VEHÍCULO:	•				0
Clasificación del Vehiculo:	LIVIANO	~	* Modelo:	2022	
Clasificación Automotores HDI:	LIVIANO	~	Tipo:	STEPWAY [2] [FL] INTEN	STP1 🗸
Marca:	RENAULT	~	Indicador Guía de Valores:	Si	~
Clase:	AUTOMOVIL	~	* ¿Tiene Accesorios?:	◯ Si ⊚ No	
Clasificación de la Marca:	RENAULT	~	* ¿El Vehículo es Cero Km?:	◯ Si ⊚ No	
SUMA A SEGURADA: >					0
Valor del Vehículo (Fasecolda):	80,600,000.00 Ej: 100		Suma Asegurada Ajusta:	80,600,000.00 Ej: 100	
DOCUMENTO IDENTIDAD	D DEL CLIENTE:				0
* Tipo Documento:	NIT	~	* N° de Identificación:	811011779	
Tipo De Persona:	PersonaJuridica	~	DV:	8	~
NroDocumentoClienteSISA	811011779		Asegurado registrado en Acsel:	No	~
DATOS BÁSICOS DEL AS	SEGURADO: >				0
Razón Social:	RENTING COLOMBIA (RptaServicioConsultaRisk:	236.0	



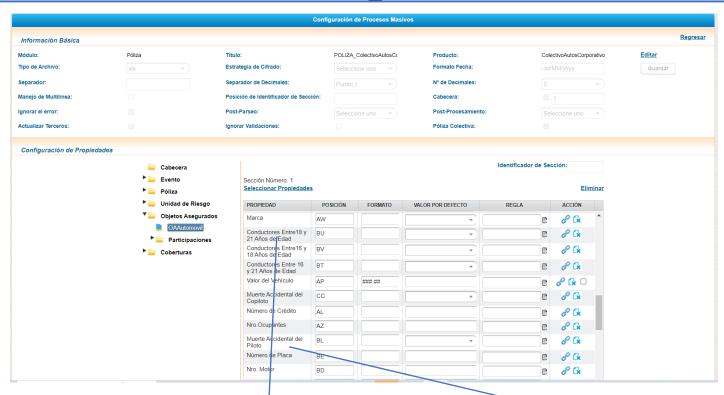


Acsel ® Suite Insurance Framework & Core

Carga Masiva de Pólizas



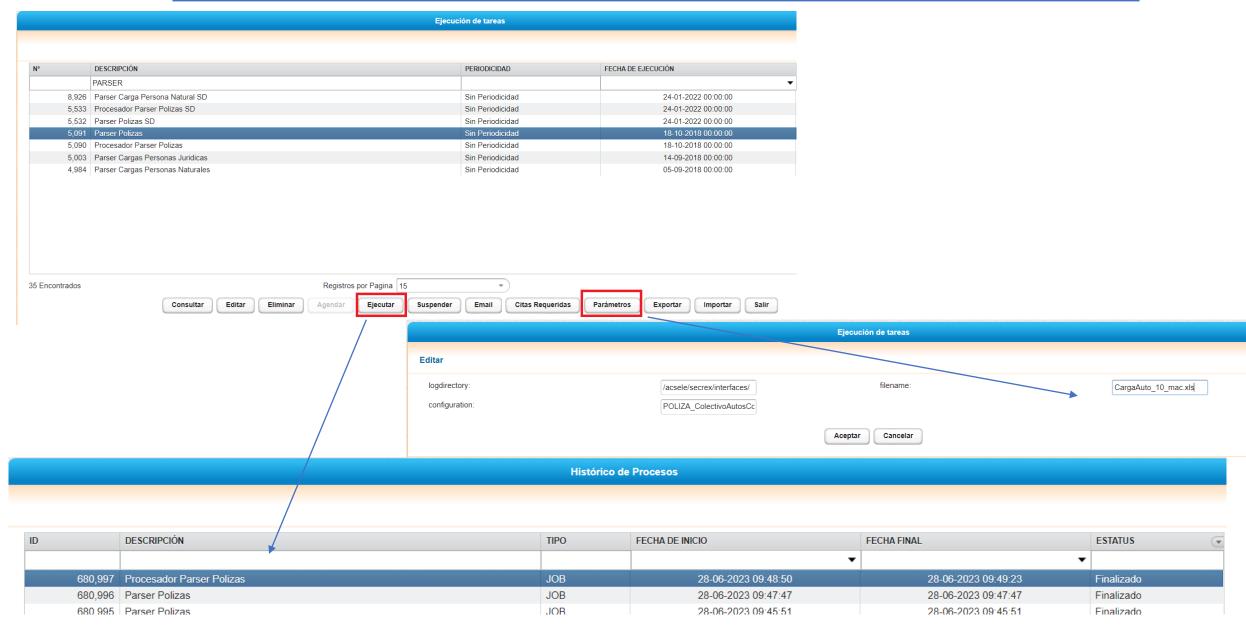
Emisión Masiva Ejecución del Parser/Cargue Dinámico de Pólizas



	AU	AV	AW	AX	AY	AZ	BA
1	Tipo	Uso	Marca	Línea	Año de Fabricación	Nro.Ocupantes	Color
2	AUTOMOVIL	PARTICULAR	TOYOTA	COROLLA	2007	5	VERDE
3	AUTOMOVIL	PARTICULAR	TOYOTA	COROLLA	2008	5	BLANCO
4	AUTOMOVIL	PARTICULAR	TOYOTA	COROLLA	2009	5	NEGRO
5	AUTOMOVIL	PARTICULAR	TOYOTA	COROLLA	2010	5	GRIS
6	AUTOMOVIL	PARTICULAR	TOYOTA	COROLLA	2011	5	ROJO



Emisión Masiva Ejecución del Parser/Cargue Dinámico de Pólizas





Emisión Masiva Ejecución del Parser/Cargue Dinámico de Pólizas

	Tipo de Log: Fecha: Buscar Refrescar Directorios	
FECHA	NOMBRE DE ARCHIVO	OPERACIONES
28-06-2023 09:49:43	acsele.log	Descargar
28-06-2023 09:49:23	CargaAuto_10_mac.xls_2023-06-2809-48-50.log	Descargar
28-06-2023 09:49:23	PROC_CargaAuto_10_mac_4270_2023-06-2809-48-50.log \	Descargar
28-06-2023 09:49:22	1863654_ColectivoAutosCorporativo_20230628094850.log	Descargar
28-06-2023 09:49:22	1863652_ColectivoAutosCorporativo_20230628094850.log	Descargar
28-06-2023 09:49:22	1863651_ColectivoAutosCorporativo_20230628094850.log	Descargar
28-06-2023 09:49:22	1863653_ColectivoAutosCorporativo_20230628094850.log	Descargar
28-06-2023 09:49:22	1863655_ColectivoAutosCorporativo_20230628094850.log	Descargar
28-06-2023 09:49:22	1863656_ColectivoAutosCorporativo_20230628094850.log	Descargar
28-06-2023 09:49:22	1863657_ColectivoAutosCorporativo_20230628094850.log	Descargar
28-06-2023 09:49:22	1863660_ColectivoAutosCorporativo_20230628094850.log	Descargar
28-06-2023 09:49:22	1863658_ColectivoAutosCorporativo_20230628094850.log	Descargar
28-06-2023 09:49:22	1863659_ColectivoAutosCorporativo_20230628094850.log	Descargar
	28-06-2023 09:49:43 28-06-2023 09:49:23 28-06-2023 09:49:22 28-06-2023 09:49:22	Buscar Refrescar Directorios

```
193
194
195
Total de operaciones realizadas: 10
196
10 operaciones realizadas con éxito: Líneas:
2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
198
199
Total de unidades de riesgo que necesitan facultativo: 0
200
201
```



Consulta de Pólizas Cargadas

```
[28-06-2023 09:49:23] - [INFO]: LINE 4 - Finaliza procesamiento del BatchPolicyBuilder REAL con tiempo de 33
185
          [28-06-2023 09:49:23] - [INFO]: LINE 4 - Fin de la ejecucion del BatchPolicyBuilderAdapter con un tiempo de 33
186
          [28-06-2023 09:49:23] - [SUCCESSFUL]: LINE 4 - Poliza procesada con numero de Cotizacion/Poliza: 02-01-0125-00001043
    Resultados de la Búsqueda
                              Renovar Cancelar Rehabilitar Reverso Liquidación Documentos Generar Documentos
     Emisión Consultar Endosar
                              Ver TVG Clonar Ver Proyección
      Buscar Documentos
                      Exportar
           Número de Póliza
                                                           Fecha de la Operación
                               Producto
                                                                                   Estatus
                                                                                             Cliente
        02-01-0125-00001043
                               ColectivoAutosCorporativo / 125
                                                                                             'BANCO PICHINCHA'
                              << Primero < Anterior 1 Siguiente > Última Página >>
        1 Pólizas Encontradas
           DATOS DEL VEHÍCULO
                  Complete los siguientes datos
                                                                                                                                                                                   BA
                                                                                                                                                          Año de Fabricación Nro. Ocupantes
                                                                                                                                                                                  Color
                         125
                                                                           RODADO
                                                            Condición de Entrada
                                                                                                                   2 AUTOMOVIL PARTICULAR TOYOTA COROLLA
                                                                                                                                                                                  VERDE
                                                                                                                                                              2007
          Producto
                                                                                                                                                              2008
                                                                                                                                                                                 BLANCO
                                                                                                                     AUTOMOVIL PARTICULAR TOYOTA COROLLA
                         AUTOMOVIL
                                                                           9BR537FC108544860
                                                            Nro. Chasis
          Tipo
                                                                                                                     AUTOMOVIL PARTICULAR TOYOTA COROLLA
                                                                                                                                                              2009
                                                                                                                                                                                 NEGRO
                                                                                                                   5 AUTOMOVIL PARTICULAR TOYOTA COROLLA
                                                                                                                                                              2010
                                                                                                                                                                                  GRIS
                         PARTICULAR
          Uso
                                                            Nro. Motor
                                                                                                                  6 AUTOMOVIL PARTICULAR TOYOTA COROLLA
                                                                                                                                                                                  ROJO
                         TOYOTA
          Marca
                                                                           NJX-79-04
                                                            Número de Placa
                         COROLLA
          Línea
                                                                           Seleccione uno
                                                            Tipo de Placa
                         P PARTICULAR
          Año de Fabricación
                                                            Tonelaje
                         C0910038
          ClaveAMIS
                                                            Alarma
          Nro.Ocupantes
                                                            ¿Posee Dispositivo de NO
                                                                                                   ~
                                                            Localización?
                         NEGRO
          Color
        Daños del Vehículo
```

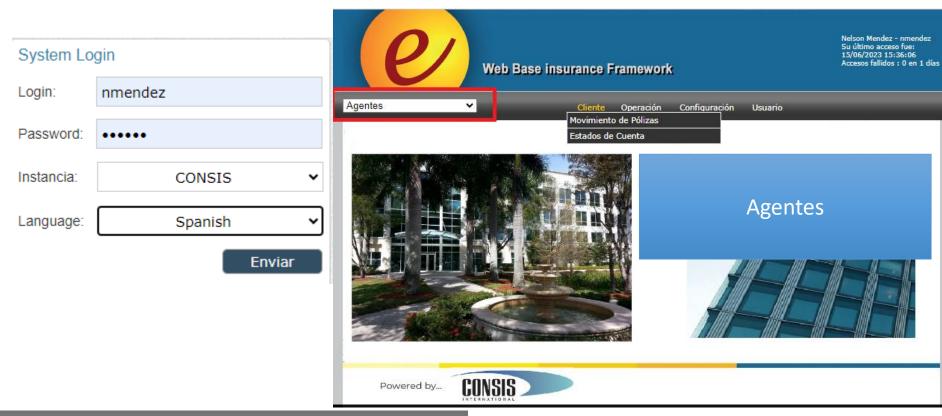




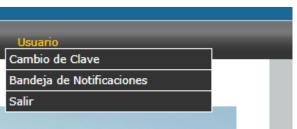
Acsel [®] Factory: Insurance Product Factory and Digital Operations

Portal Agentes

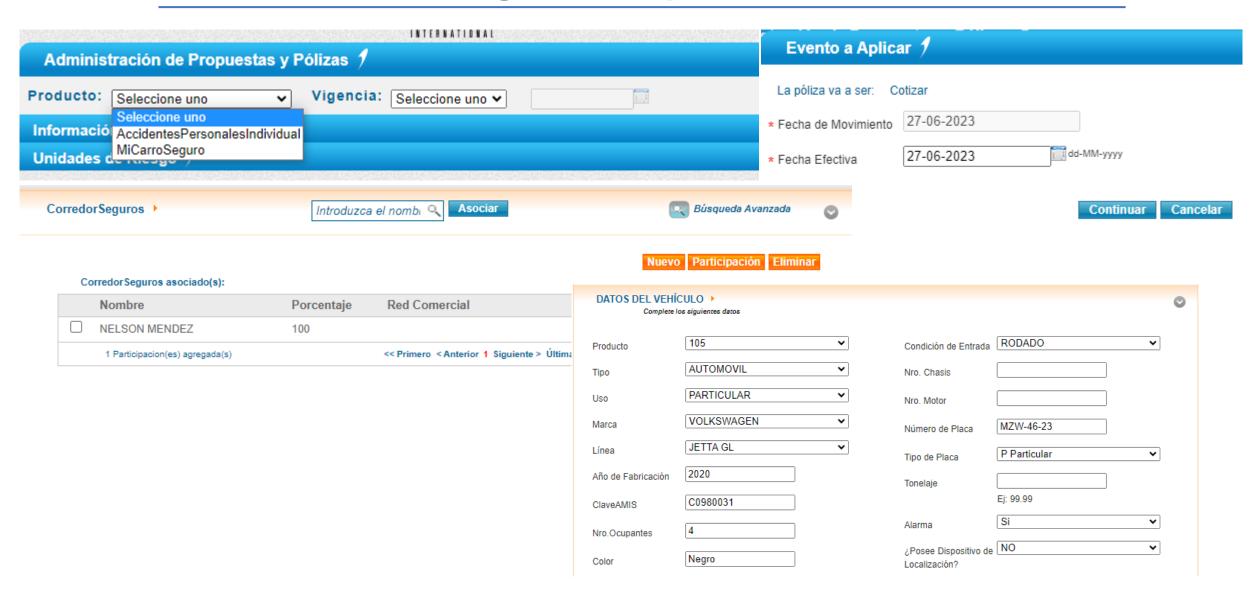
















Resumen de la Póliza 1

Número: 1857559 (02-01-0105-00000063)

PÓLIZA APLICADA SATISFACTORIAMENTE

Si desea ver los documentos por favor, haga click Aquí Si desea subir documentos por favor, haga click Aquí

Seleccione Documento

RU 1857560 Policy 1857559 Cotizar 105-PROGRAMA FAMILY CARD.pdf

Policy 02-01-0105-00000063 1687909097868 Cotizar 105-COTIZACION

AUTOS BANRURAL.pdf

Finalizar

Crear Nueva Póliza

COTIZACIÓN COBERTURA TOTAL

Agradecemos la solicitud de cotización para brindarle cobertura a su vehículo

NO. 02-01-0105-00000063

	DATOS:
NOMBRE:	LEONELA KARINA GUTIERREZ SALAZAR
TELÉFONO:	
DIRECCIÓN:	SAN JOSE 6 GIRASOLES ALTA VERAPAZ
EMAIL:	LGUTIZ@YAHOO.COM

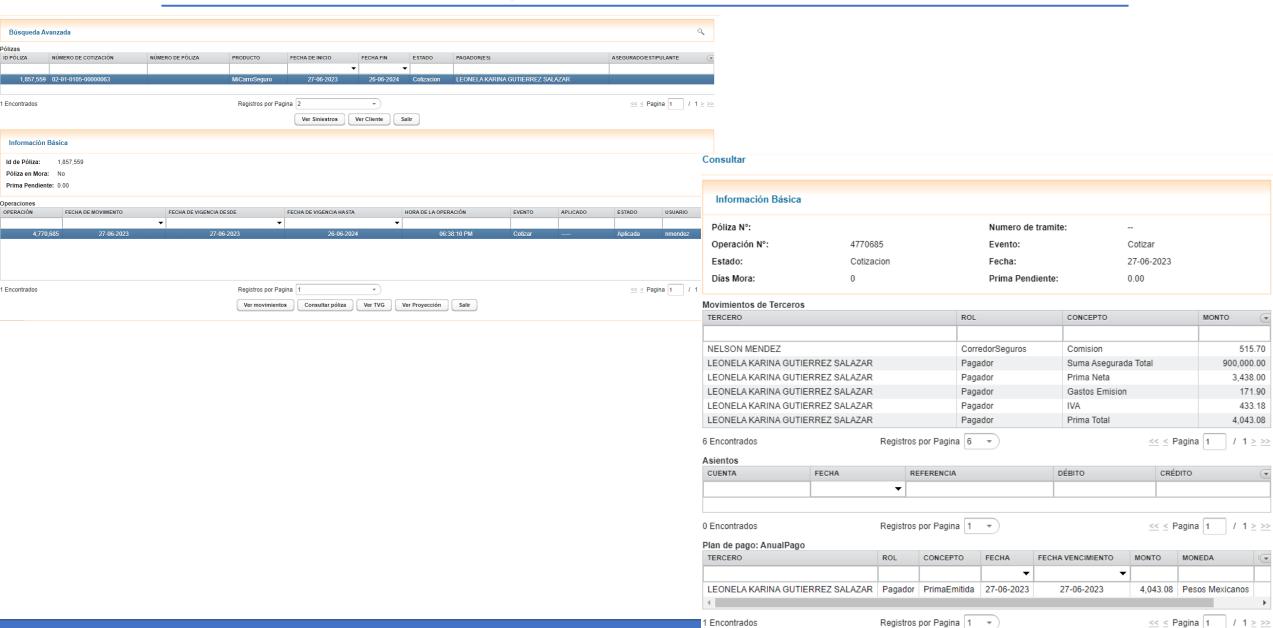
DATOS DEL VEHÍCULO:		
MARCA:	VOLKSWAGEN	
LÍNEA:	JETTA GL	
TIPO:	AUTOMOVIL	
MODELO:	2020	
NO PASAJEROS:	4	

	DESCRIPCIÓN DE COBERTURAS				
COBERTURAS		DEDUCIBLE	SUMA ASEGURADA		
SECCIÓN 1:	DAÑOS PROPIOS AL VEHICULO ASEGURADO a)Vuelcos, accidentes y Colisiones b) Robo	2,700.00 2,700.00	90,000.00		
SECCIÓN 2:	RESPONSABILIDAD CIVIL a) Daños Materiales a la propiedad ajena b) Lesiones Corporales	NO APLICA DEDUCIBLE	500,000.00		
SECCIÓN 3:	LESIONES A OCUPANTES DEL VEHICULO a).Gastos Médicos b).Accidentes Personales	Por Persona: 20,000.00 Por Persona: 20,000.00	Monto por Evento: 80,000.00 80,000.00		

	CONDUCTORES MENORES		
DESDE 16 A 18 AÑOS	INCLUIDO	DESDE 18 A 21 AÑOS	INCLUIDO

		BENEFICIOS ADICIONALES	
BENEFI	CIOS ADICIONALES	DEDUCIBLE	SUMA ASEGURADA
Rotura de Cristales		10% SPFA / Min: 300.00	10,000.00
Muerte Accidental del Piloto		NO APLICA DEDUCIBLE	150,000.00
Equipo Especial Radio y Bocinas		.250.00	2,500.00
Asistencia en el Camino Servicio de grúa por desperfectos mecánio Cambio de llanta y cerrajería; paso de con		NO APLICA DEDUCIBLE	5,000.00
Asistencia Legal		NO APLICA DEDUCIBLE	3,000.00
Gastos de tramitador por robo o destru	cción del vehículo	NO APLICA DEDUCIBLE	500.00
Reembolso por daños en predios judicia	les	NO APLICA DEDUCIBLE	3,000.00
Fianza de excarcelación Valor que corresponde a la prima para adquisición de la #anza correspondiente			3,000.00
Anticipo funerario El monto otorgado será descontado del valor de la cobertura Muerte accidental del Piloto			15,000.00
Caída de árboles	Daños causados al vehículo por caida de árboles y/o ramas des	prendidas de este sujeto a términos y co	ondiciones
Licencia vencida	Vigencia vencida, por un período de 180 días		
Bene#cio Deducible Cero	En caso de que exista un tercero responsable y #rme compromi	so de pago	
Delegate bedder Austreachtler			













Acsel ® Suite Insurance Framework & Core

Carga Masiva de Pólizas



Tecnologías

Desarrollado 100% en Java JEE



Presentación

Vaadin

Aplicaciones web Java.



Wicket

Aplicaciones web Java.



Angular

Aplicaciones web.



Android / iOS

App móvil.





Repositorio de datos

(Agnóstico)

Certificado en las Bases de Datos más relevantes







Negocio

Spring Framework



Framework para el desarrollo de aplicaciones

Quarkus



Framework Java para despliegue

Hibernate





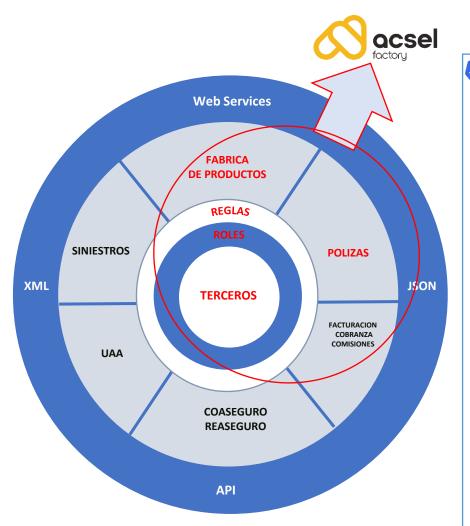
Ambientes Cloud

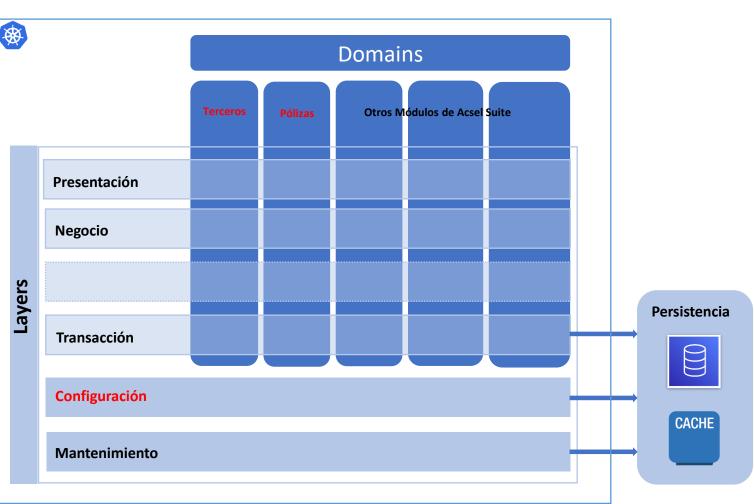
Certificado y en producción





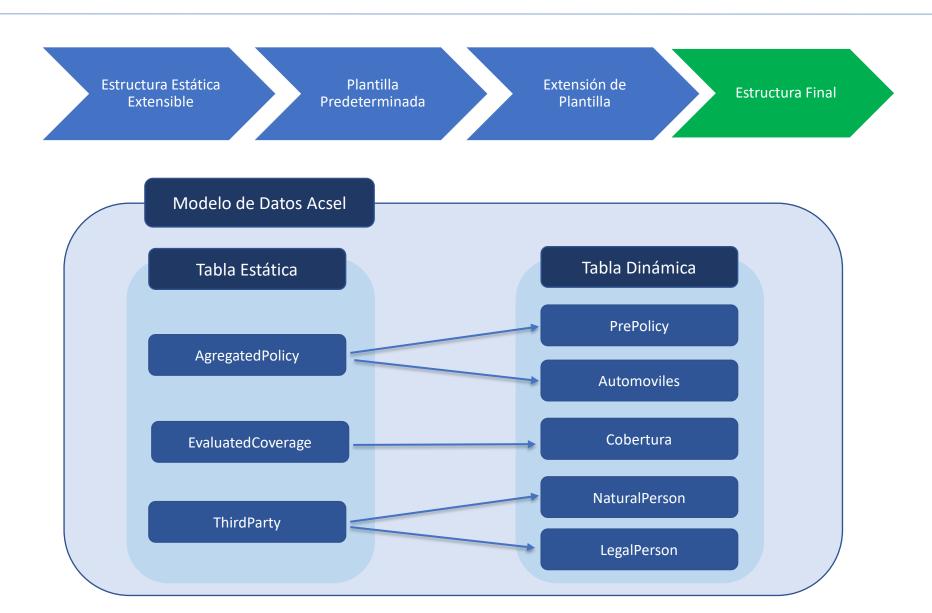
Diagrama de Arquitectura: Dominios







Esquema de Datos Extensible





Integración: API

API de Servicios

- ✓ Implementación completamente estándar RestFul.
- ✓ Desarrollos de servicios ligeros.
- ✓ Amplia Seguridad en las peticiones con token de acceso (OAuth2).
- ✓ Uso de Cache en las peticiones.







Diagrama de Arquitectura: Cloud

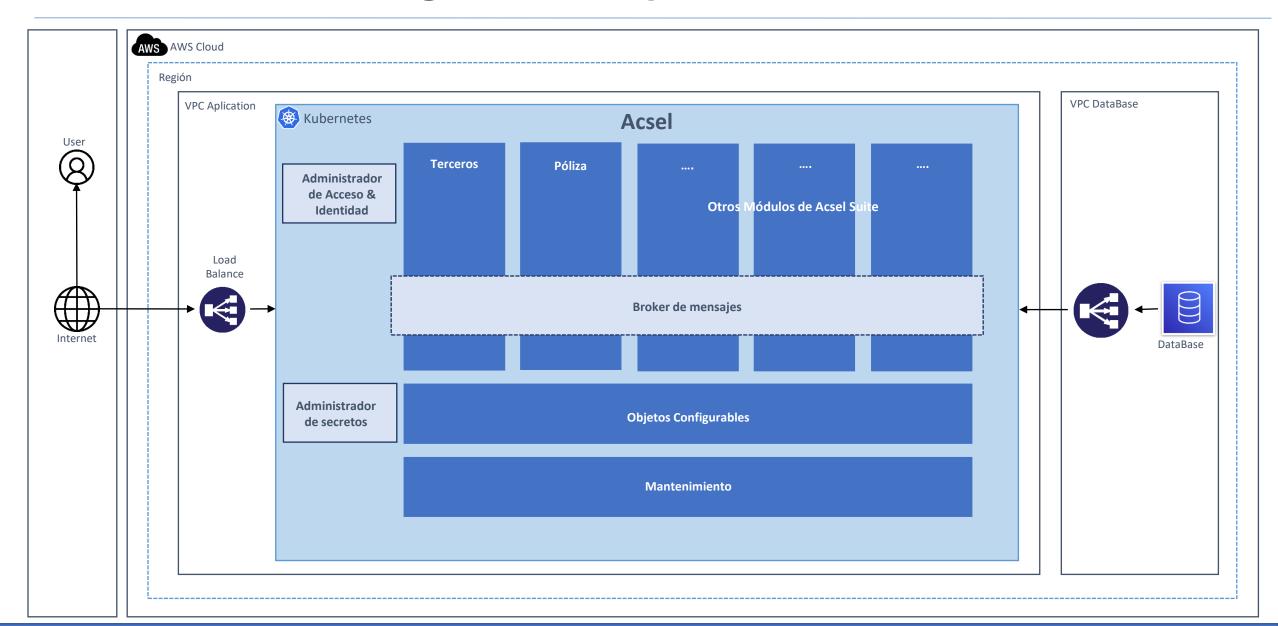
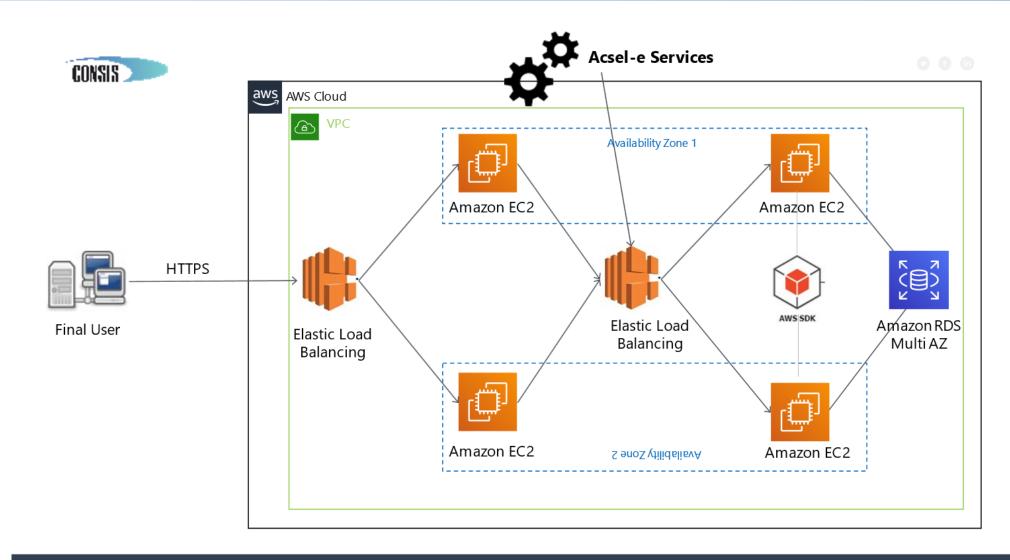




Diagrama de Arquitectura: Cloud



www consisint con





35+ Years Innovating



Rápida implantación, resultados inmediatos

Gracias

** Todos los demás nombres y marcas son marcas registradas de sus respectivas empresas y propietarios.

Copyright 2023 Consis International

Para mas información contáctenos por: info@consisint.com